

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

MINISTERIO DE JUSTICIA

14708 *Resolución de 24 de octubre de 2012, de la Dirección General de los Registros y del Notariado, por la que se jubila a don José Poveda Díaz, registrador de la propiedad de Madrid n.º 1, por haber cumplido la edad reglamentaria.*

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 291 de la Ley Hipotecaria, 542 de su Reglamento, y artículo 9.1.g) del Real Decreto 453/2012, de 5 de marzo, esta Dirección General ha acordado jubilar, por tener cumplida la edad de setenta años, a don José Poveda Díaz, Registrador de la Propiedad de Madrid n.º 1, que tiene categoría personal de 1.ª clase y el número 1 en el Escalafón del Cuerpo.

Madrid, 24 de octubre de 2012.—El Director General de los Registros y del Notariado. Joaquín José Rodríguez Hernández.